

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 27 de julio de 2010, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por la que se publican las subvenciones concedidas para el ejercicio 2010, al amparo de la Orden de 26 de febrero de 2010 que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, y el artículo 13 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, se hacen públicas las subvenciones que se citan concedidas por la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego al amparo de la Orden de 26 de febrero de 2010 por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro para programas destinados a la protección de animales abandonados y perdidos, con indicación del beneficiario, importe, finalidad y aplicación presupuestaria.

Beneficiario: El Arca de Noé de Córdoba.
Actividad: Gastos de esterilización animales abandonados
Importe: 14.950,75 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Beneficiario: Asociación Amigos de los Animales.
Actividad: Campaña de esterilización
Importe: 29.945, 00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Beneficiario: Asociación Ddevida defensa de los derechos de la vida animal.
Actividad: Campaña de promoción de la esterilización.
Importe: 21.048,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Beneficiario: Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Sevilla y Liga Internacional de Protección al caballo.
Actividad: Censo de gatos y control población gatos.
Importe: 11.589,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Beneficiario: Sociedad Protectora de Animales de Roquetas de Mar.
Actividad: Arreglo y mejora de refugio de animales abandonados.
Importe: 10.000,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Beneficiario: Adoptalo.com.
Actividad: Campaña de esterilización de gatos.
Importe: 4.040,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Beneficiario: Asociación Protectora Khatukai.
Actividad: Captura y esterilización de colonias de gatos.
Importe: 9.000,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Beneficiario: Asociación para la Defensa, Adopción y Respeto animal (AMDARA).
Actividad: Censo y esterilización de gatos silvestres.

Importe: 1.000,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Beneficiario: Asociación Protectora de Animales «Mascotas de Priego».
Actividad: Campaña de esterilización.
Importe: 1.440,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Beneficiario: Asociación Protectora de Animales San Juan de la Cruz – Hogar de Asís.
Actividad: Gastos de recogida y adopción animales abandonados.
Importe: 6.000,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Beneficiario: Asociación Almería Defensa Animal (ADA).
Actividad: Atención, esterilización y adopción de animales abandonados.
Importe: 20.000,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Beneficiario: El Arca de Noé de Córdoba.
Actividad: Censo y control poblaciones colonias gatos silvestres.
Importe: 3.243,17 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Beneficiario: Sociedad protectora de Animales y Plantas «Alondra Dupont».
Actividad: Campaña de esterilización a bajo coste.
Importe: 6.000,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Beneficiario: Asociación en defensa de los animales «El amparo de Grazalema».
Actividad: Campaña concienciación esterilización.
Importe: 2.000,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00. 480.03 .22C.5.

Sevilla, 27 de julio de 2010.- El Director General, Manuel Brenes Rivas.

ANUNCIO de 27 de julio de 2010, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, Servicio de Inspección y Régimen Sancionador, por la que se dispone la publicación de la resolución del procedimiento de concesión de subvenciones convocado para el ejercicio 2010, al amparo de la Orden que se cita.

Al amparo del artículo 14 de la Orden de 26 de febrero de 2010, arriba mencionada (BOJA núm. 52, de 17 de marzo de 2010), este Servicio hace público lo siguiente:

Primero. Que en aplicación del artículo 11 de la mencionada Orden, se notifican a las entidades interesadas la resolución del procedimiento de concesión de subvenciones.

Segundo. El contenido íntegro de la Resolución de 14 de julio de 2010, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro, convocado por la Orden de 26 de febrero de 2010, está expuesto en el tablón de